

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
IAMECTPRODUCTOS E INSUMOS MEDICOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quím, el día 31 de marzo del año 2016, a las 10:00, en el inmueble ubicado en la calle María de la Vega OE3-79 y Manuela Quiroga, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía IAMECTPRODUCTOS E INSUMOS MEDICOS CIA. LTDA., con la presencia de la señora Lorena Fernanda Martínez Aponte, titular de dos mil quinientos cincuenta (2.550) participaciones pagadas; de la señora Erika Pamela Gallegos Cajal, titular de mil quinientos (1.500) participaciones pagadas y la señora Johanna Paola Vivanco Vélez, titular de novecientos cincuenta (950) participaciones pagadas. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. El capital suscrito y pagado de la Compañía es de cinco mil dólares de los Estados Unidos (US \$ 5.000).

Preside la Junta la Presidenta Titular, señora Erika Pamela Gallegos Cajal y actúa como Secretaria, de acuerdo con el estatuto social, la Gerente General de la Compañía, señora Johanna Paola Vivanco Vélez.

Por estar representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, y por existir el quórum estatutario, los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015;
3. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2015

La Presidenta declara instalada la sesión y la junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondientes al ejercicio económico del año 2015

La señora Johanna Paola Vivanco Vélez, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2015. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

La Administración presenta a consideración de la Junta General los siguientes estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2015, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2015.

La Junta General de Socios resuelve por unanimidad dar el siguiente destino a la utilidad neta del ejercicio la cual asciende a US \$ 83,623.26, decide realizar la reversión de sus utilidades por un monto de US\$ 40,000 de acuerdo a lo estipulado en la ley societaria y tributaria.

Se destina el valor del 5% a reserva legal de acuerdo al porcentaje mínimo señalado en la Ley.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinicia la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

La Presidenta levanta la sesión a las 12h00.



Sra. Lorena Fernanda Martínez Aponte,
SOCIA



Sra. Johanna Paola Vivasco Vélez
SOCIA



Sra. Erika Pamela Gallegos Rojas
SOCIA